

ACTA 01/16

Reunida la Junta Electoral de la Federación Alavesa de Gimnasia, el día 6 de junio de 2016, a las 10:00h, en los locales de la Federación, y asistiendo la Presidenta Elena Lanuza, la vocal Olatz Muñoz, y la secretaria Nerea Corres, se acuerda lo siguiente:

Primero: realizar, y publicar en el tablón de la Federación, el calendario electoral.


Segundo: realizar, y publicar en el tablón de la Federación, el censo electoral provisional de clubes, deportistas, técnicos y jueces, y a la vista de este censo fijar el número exacto de miembros de la Asamblea, que será de 20 personas: por el estamento de clubes el 70% (14 votos), por deportistas el 15% (3 votos), y por técnicos (2 votos) y jueces (1 voto) el 15%.


Tercero: realizar, y publicar en el tablón de la Federación, los modelos oficiales de impresos de candidaturas.

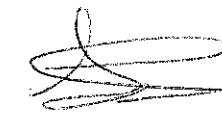
Cuarto: publicar en el tablón de la Federación, la relación completa de la composición de la Junta Electoral, con miembros titulares y relación completa de suplentes.

Quinto: enviar a los clubes componentes del censo, el calendario electoral y censo de clubes para su información.

Sin otro particular, se cierra la sesión a las 14:00h del día 6 de junio de 2016.


Presidenta
Elena Lanuza


Vocal
Olatz Muñoz


Secretaria
Nerea Corres